



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	16 Y
	21	251.455	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		17-6-1980	

MODELO DE UTILIDAD

11 MAYO 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	609F3/00

54 TITULO DE LA INVENCION
ETIQUETA ADHESIVA PUBLICITARIA

71 SOLICITANTE (S)
Dña. CARMEN MARTINEZ BELMONTE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. F.F. de Villavencencio, s/n, Edificio Murcia - BENIAJAN (MURCIA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

1

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una etiqueta adhesiva publicitaria especialmente diseñada para portar un motivo ornamental, publicitario o de señalización, y con facultad de iluminarse.

5 Actualmente, la publicidad en general, resulta altamente costosa sobre todo en medios de difusión que hagan llegar a gran parte del público los anuncios de un producto en general.

10 Por otra parte, la publicidad tiene una serie de características para que el anuncio sea de calidad, entendiendo por un buen anuncio cuando la mayor parte del público se fija en él.

Todas estas características encarecen enormemente un anuncio publicitario de un producto.

15 Es conveniente señalar, que en ciertos medios de difusión, tal como la televisión, se prohíben los anuncios de ciertos productos, o en el mejor de los casos la publicidad queda limitada ya que no se pueden dar publicidad a ciertas características del producto. Hay países, que prohíben la publicidad en ciertos medios de difusión de un producto determinado, tales como el tabaco, bebidas alcohólicas, etc..

20 Debido a los inconvenientes anteriormente señalados, para conseguir una buena publicidad de un producto, es por lo que se ha ideado el objeto de la invención, consiguiéndose con él una excelente publicidad con mínimos costes.

25 De acuerdo con la invención, la etiqueta adhesiva publicitaria comprende, un circuito electrónico impreso en una lámina flexible impermeable, fijable a la etiqueta por su cara interior. El circuito dispone de uno o más diodos Leds, los cuales se hacen sobresalir a través de la etiqueta, de modo que

30

al iluminarse alimentados por una batería a través de un circuito electrónico de balance, se iluminan intermitentemente y son visibles exteriormente, en combinación con un motivo ornamental publicitario de señalización, situado exteriormente en la etiqueta.

La etiqueta puede ir dispuesta en un display o soporte publicitario de sobremesa, o en cualquier otro lugar, tal como cristal, quedando bien entendido que la invención no queda limitada al soporte donde puede ir dispuesta la etiqueta, sino a la propia etiqueta con las características ya señaladas de la invención.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de la misma, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista de alzado de la etiqueta dispuesta sobre un soporte.

La figura 2 muestra una vista de perfil seccionado de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista esquemática del circuito impreso alimentado por una batería a través de un circuito electrónico de balance.

Con referencia a las figuras, se muestra la etiqueta 1 constituida por un circuito electrónico impreso 2 en una lámina flexible impermeable 3 fijable a la etiqueta por su cara interior 4, cuyo circuito 2 dispone de una serie de diodos Leds 5 de diferentes formas y tamaños, los cuales se hacen sobresalir a través de la etiqueta, de modo que al iluminarse, alimentados por una batería a través de un circuito electrónico de ba-

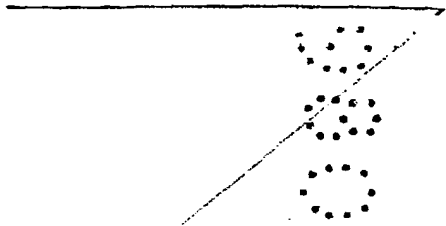
lance 6, una vez que se acciona el interruptor 7, se ilumina intermitentemente dichos diodos y se hacen visibles exteriormente, en combinación, con un motivo 8 que puede ser ornamental, publicitario o de señalización situado en la cara exterior 9 de la etiqueta.

5

En el ejemplo de realización plasmado en las figuras, se aprecia que la etiqueta 1 está dispuesta en un pie o soporte 10, que debido a su forma puede ser de sobremesa, o ir dispuesto en cualquier otro lugar.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Etiqueta adhesiva publicitaria, caracterizada porque comprende un circuito electrónico impreso en una lámina flexible impermeable, fijable a la etiqueta por su cara interior, cuyo circuito dispone de uno o más diodos, los cuales se hacen sobresalir a través de la etiqueta, de modo que al iluminarse alimentados por una batería a través de un circuito electrónico de balance, se iluminan intermitentemente y son visibles exteriormente, en combinación, con un motivo ornamental, publicitario o de señalización situado exteriormente en la etiqueta.

2.- Etiqueta adhesiva publicitaria, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 ENE. 1981

Dña. CARMEN MARTINEZ BELMONTE

J. M. GOMEZ AGRELO Y PUMBU

Pro. de. Firmado J. Suarez Diaz

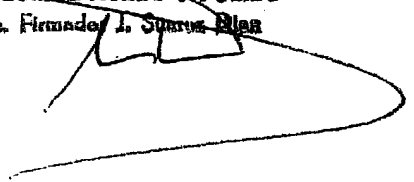


FIG. 1

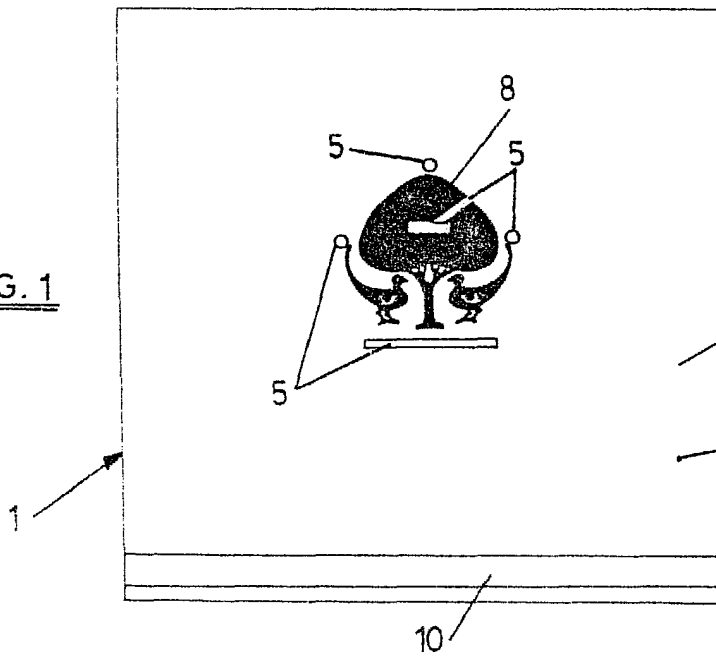


FIG. 2

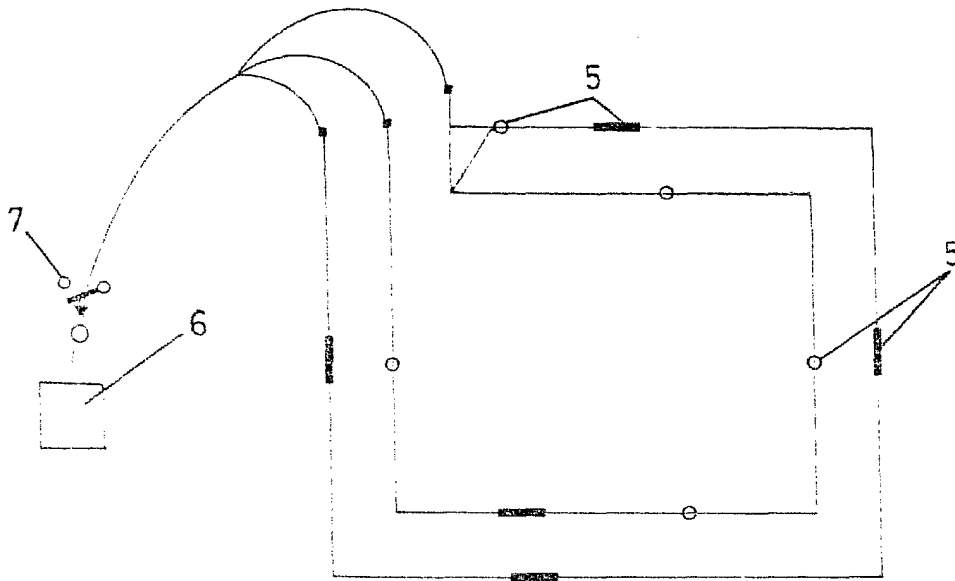
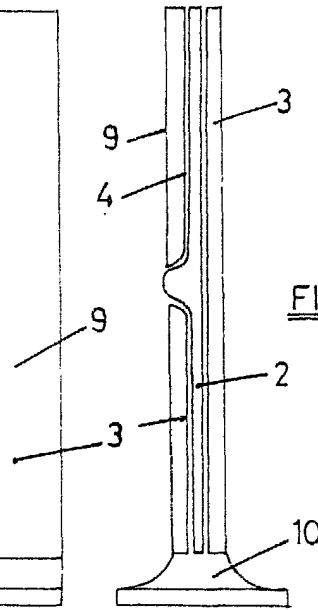


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

Madrid 19 000 1900

J. M. GOMEZ

P. P. Firmado, J. Gomez